INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE DUITAMA

NIT 826.000.522 -1

PROCESO DE SELECCIÓN N° SMC 007-2021.

INVITACIÓN A OFERTAR No MC-007-2021

-contratación mínima cuantía-

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVIO

"SERVICIOS DE COORDINACION, LOGISTICA Y JUZGAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA FASE MUNICIPAL DE LOS JUEGOS COMUNALES Y VEREDALES 2021 RAMA MASCULINA Y FEMENINA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA"

En el INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD)", a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 am), se reunió el comité evaluador designado para el presente proceso, con el fin de continuar con el trámite de evaluación en virtud del proceso modalidad de mínima cuantía No MC-007-2021**.** En consecuencia, se procede a verificar que mediante informe de evaluación de fecha primero (01) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se señaló que el proponente GERMÁN GONZALO OLIVEROS GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía NO. 1.052.383.423 EXPEDIDA EN DUITAMA, quien ocupó el primer lugar de orden de elegibilidad, por realizar el mejor ofrecimiento en precio a la entidad, **NO** cumplió con los requisitos establecidos en la invitación a ofertar y una vez vencido, el termino de traslado de las observaciones, se verifica que no se existen requerimientos adicionales ni documentos que permitan subsanar la propuesta presentada.

En consecuencia, se procede en orden de elegibilidad a continuar con el proceso de evaluación, así:

LORENA AREVALO	9/1/2021 2:42 PM	15,603,000 COP
GERMAN OLIVEROS	9/1/2021 2:21 PM	15,213,000 COP
MARVYCC	8/31/2021 10:02 PM	16,790,000 CO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Posteriormente, se procede a la revisión de la propuesta presentada por **YENNY LORENA AREVALO HERNANDEZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 33.376.540 EXPEDIDA EN TUNJA,** quien enuncia la totalidad de lo requerido, así como las características solicitadas, igualmente el precio total de la oferta se encuentra dentro del presupuesto oficial destinado para la contratación, en consecuencia, se procede a verificar requisitos habilitantes del mencionado oferente, así:

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTACION A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA (SEGÚN ANEXO 1).	CUMPLE	-
OFERTA ECONÓMICA: EN FORMATO DE ANEXO 1 DILIGENCIAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL MODELO SUMINISTRADO, LA CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA (SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA) POR EL PROPONENTE O EL	CUMPLE	-

REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO O POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A LA DEL VALOR DE LA PROPUESTA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.		
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	-
COPIA DE LOS ANTECEDENTES FISCALES, POLICIALES Y DISCIPLINARIOS DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES: (NO MAYOR A TRES MESES), TANTO DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL. CUANDO SE TRATE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, DEBERÁN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MISMAS CUANDO SEA PERSONA DIFERENTE DE LOS MIEMBROS.	CUMPLE	-
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL O JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIAN Y ESTAR INSCRITOS EN LA ACTIVIDAD 9319 OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CUMPLE	-
INSCRIPCIÓN EN CÁMARA DE COMERCIO PARA LAS PERSONAS NATURALES PROPIETARIAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ CONTENER LA ACTIVIDAD 9319 OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CUMPLE	-
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS: TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES, O LAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA, QUE ASPIREN A CELEBRAR CONTRATOS CON LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN LA CÁMARA DE COMERCIO PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ CONTENER LA ACTIVIDAD 9319 OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	N/A	
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES: LA PERSONA NATURAL DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA EN MORA Y/O COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL ÚLTIMO MES (JULIO) DONDE CONSTE CUAL ES EL APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES (EN EL CASO DE QUE APLIQUE). EN CASO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE SUS INTEGRANTES DEBERÁ CUMPLIR ESTA CONDICIÓN. LA PERSONA JURÍDICA DEBE APORTAR CERTIFICACIÓN DONDE EXPRESE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES Y COTIZACIONES EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR LA LEY DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES ANTERIORES AL CIERRE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL. EN CASO DE SER SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL ESTE DEBE ADJUNTAR A DICHA CERTIFICACIÓN, COPIA LEGIBLE DE LA TARJETA PROFESIONAL Y DE CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.	CUMPLE	-
CERTIFICADO REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE POR LO MENOS UN (01) CONTRATO RELACIONADO DIRECTAMENTE CON EL OBJETO A CONTRATAR, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN Y CUYO	CUMPLE	-

PRESUPUESTO CORRESPONDA AL CIEN POR CIENTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL PRESENTE PROCESO. PARA LOS CONTRATOS QUE FUERON SUSCRITOS CON UNA ENTIDAD PÚBLICA, SE DEBE PRESENTAR ÚNICAMENTE LA CERTIFICACIÓN; EN CASO DE HABER SIDO SUSCRITOS CON UNA ENTIDAD PRIVADA, SE DEBE PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN Y COPIA DEL CONTRATO. LAS CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS DEBEN INCLUIR COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE DEL CONTRATANTE • OBJETO • FECHA DE INICIACIÓN • VALOR FACTURADO • FECHA DE TERMINACIÓN EN CASO DE QUE LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA, DARÁ LUGAR A RECHAZO TÉCNICO DE LA PROPUESTA.		

RESULTADO DE VERIFICACIÓN: En constancia, surtido el trámite señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se concluye que la propuesta presentada por **YENNY LORENA AREVALO HERNANDEZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33.376.540 EXPEDIDA EN TUNJA,** cumple con los requisitos establecidos en la invitación a ofertar, por lo que se recomienda su adjudicación.

TRASLADO: El contenido de la presente acta se publicará en el SECOP, durante un día, con el fin de recibir observaciones de la misma. Una vez efectuado el traslado y dadas las respuestas correspondientes en caso de requerirse, se procederá a la comunicación de aceptación de oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

ANGELA PATRICIA BECERRA FUENTES
TESORERA

ANA PATRICIA GUTIERREZ S.
PROFESIONAL

LUZ DARY BARRERA AMAYA
ASESORA JURIDICA